

¿Cómo ponerle la lupa a los Planes de Desarrollo Territoriales?

Guía de análisis, seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Territorial



Implementado por
giz
Deutsche Gesellschaft
für Internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Programa
Desarrollo y Paz
de Córdoba y Urabá



¡Hola!

En esta guía te encontrarás con varios enlaces que permitirán descargar documentos y anexos como instrumentos para realizar actividades por tu propia cuenta. ¡Todo esto con un click!

Así mismo, si estás leyendo este material en su versión impresa, ¡no te preocupes! Hemos dispuesto de los mismos documentos descargables en códigos QR que pueden ser escaneados con cualquier dispositivo móvil inteligente.

Solo necesitas descargar una aplicación de escáner para códigos QR y/o ubicar la cámara de tu celular frente al código y automáticamente se abrirá el archivo en cuestión para descargar.

Además, si no logras abrirlos desde aquí, siempre podrás descargarlos desde en nuestra página web:
www.pdpcordobayuraba.org

¿te animas a acompañarnos en esta experiencia de aprendizaje? ¡Empecemos!

¿Cómo ponerle la lupa a los Planes de Desarrollo Territoriales?

Guía de análisis, seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Territorial

Con la cooperación de:

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Programa ProPaz/ForPaz

Carrera 24 núm. 39A-41 Parkway

Bogotá D.C., Colombia

Rebekka Rust

Coordinadora General del Programa ProPaz

Jhon A. Castañeda Zambrano

Coordinador Componente ForPaz

Esmeralda Rodríguez Fernández

Asesora Técnica Fortalecimiento Institucional ForPaz

"Esta publicación ha sido apoyada por el Programa de Apoyo a la Construcción de Paz en Colombia ProPaz, en el marco del componente ForPaz, cofinanciado por la Unión Europea e implementado por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH y sus contrapartes colombianas, por encargo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) de Alemania".

Las ideas presentadas en este texto son responsabilidad exclusiva de los(as) autores(as) de Cordupaz y no comprometen la línea institucional de la UE ni de la GIZ.

Este documento fue construido en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática para la construcción de paz en el marco de los ciclos políticos y electorales 2019 – 2020, en la región del Sur de Córdoba y del Urabá – Darién" que tiene el Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá Darién - Cordupaz con ForPaz.

Autores:

Programa Desarrollo y Paz de Córdoba y Urabá - Darién, Cordupaz.

Impreso en Apartadó, Antioquia
Septiembre de 2020.



Contenido

Presentación 5

¿Qué es el Plan de Desarrollo Territorial (PDT)?

Capítulo I 6

Caracterización y análisis

Capítulo II 14

Concepto, seguimiento y evaluación al PDT.

Capítulo III 17

Generación de Opinión Pública.





Presentación

He aquí una ventana para que usted explore, conozca información general y conceptos básicos para hacer seguimiento al Plan de Desarrollo Territorial de su municipio. Permítanos con este material darle a conocer una ruta para que a través del trabajo en equipo y el uso de diferentes instrumentos prácticos para el análisis del documento, considere los ejercicios de planeación territorial con una visión más activa y propositiva desde la veeduría y el control social.

»»» ¿Qué es el Plan de Desarrollo Territorial (PDT)?

Según el Kit Territorial (Departamento Nacional de Planeación, 2020) el Plan de Desarrollo Territorial –PDT– es el instrumento de planificación que orienta las acciones de las administraciones departamentales, distritales y municipales durante un período de gobierno. En este se determina la visión, los programas, proyectos y metas de desarrollo asociados a los recursos públicos que se ejecutarán durante los próximos cuatro (4) años.

Este instrumento de planeación está compuesto por:



1

El Diagnóstico

2

Parte Estratégica

3

Plan de Inversiones



Capítulo I



»»» Caracterización y análisis



Paso 1

Priorización de sectores de seguimiento.

Paso 2

Análisis de la formulación

Paso 3

Análisis de Parte Diagnóstica y Parte Estratégica

Paso 4

Análisis del Plan Plurianual de Inversiones (PPI)

+ Paso 1

Priorización de sectores objeto de seguimiento:

Para iniciar el proceso de seguimiento y evaluación, basado en el Plan de desarrollo Territorial y teniendo en cuenta su amplitud y densidad, se deben definir cuáles son los sectores de la inversión sobre los cuales se hará una mirada analítica a los contenidos del Plan.

El seguimiento también podrá hacerse de acuerdo a temas estratégicos, para ello es clave asociar los sectores relacionados con cada uno de estos temas, para identificar luego, en el diagnóstico, la problemática y alternativa de solución que se describe de acuerdo al tema, relacionar los resultados, metas, programas, subprogramas y proyectos en la parte estratégica, y los recursos que se destinen y se relacionan con el tema de interés en el plan plurianual de inversiones.

Objetivo

Definir la priorización y el orden de sectores objeto de seguimiento de acuerdo a los intereses y capacidades del Consejo Territorial de Planeación.

Actividades

Priorizar los sectores objeto de seguimiento de acuerdo a una serie de criterios que deberán calificarse de 1 a 5 en el [Instrumento 1: "Priorización de Sectores"](#).



Descargue el Instrumento 1:
“Priorización de sectores” aquí:

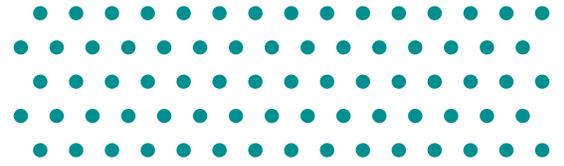


Digital



Impreso

Encuétralo también en nuestra sección de publicaciones en: www.pdpcordobayuraba.org



Es importante además, que el Consejo Territorial de Planeación conozca cuáles son los sectores de inversión de competencia del municipio, y preseleccionar del total de sectores, aquellos que posean una significación importante dentro del plan de desarrollo.

El no conocimiento de este conjunto inicial por parte del equipo de seguimiento compromete el ejercicio, puesto que no se puede otorgar un puntaje determinado a sectores introducidos a última hora o prácticamente ignorados en este proceso. Por ello es primordial presentar la caracterización del Plan de Desarrollo a los consejeros, y enseñar los sectores que se asocian a las apuestas de gobierno.

Criterios para calificar los sectores:

1

1. Que sean de competencia del ente territorial: en cada uno de los sectores de inversión posibles.

2

2. Que representen necesidades sentidas para el territorio.

3

3. Que tengan relevancia dentro del Plan de Desarrollo: que aparezcan mencionados reiterativamente en planes y programas.

4

4. Que haya disponibilidad y acceso a la información: que se pueda consultar de manera relativamente fácil en diagnósticos y proyectos.

5

5. Que se tenga cercanía con el tema y facilidad para procesar la información: que dentro del equipo exista afinidad y manejo del tema.

Resultados



Al final de este proceso se tendrán definidos los sectores a los cuales se efectuará seguimiento, iniciando por la revisión de sus contenidos y metas del Plan de Desarrollo.



+ Paso 2

Análisis de la formulación:

La construcción del plan de desarrollo es un **ejercicio de planeación participativa, en donde distintos actores de un municipio o región intervienen, en función de sus conocimientos, recursos, intereses y aspiraciones, en la construcción de iniciativas y acuerdos que tengan algún grado de incidencia en las decisiones públicas relacionadas con su bienestar.**



El Alcalde Municipal, como máxima autoridad de planeación debe construir, participativamente, su plan de desarrollo, de acuerdo a su programa de gobierno, el cual **se impone por mandato ciudadano en las elecciones de autoridades locales y su incumplimiento puede llevar a la revocatoria del mandato.**

Objetivo

Identificar la participación de la ciudadanía en la construcción del plan de desarrollo, y la coherencia del plan con el programa de gobierno.

Actividades

Analizar la participación de la ciudadanía y la coherencia del programa de gobierno de acuerdo a los siguientes cuestionarios.

1

¿En qué consistió y cuál es el balance del proceso de participación en la formulación del plan?

2

Cuál fue el papel del CTP en el proceso? ¿En qué temas o aspectos del Plan de Desarrollo logró incidir? ¿Cómo prepararon el concepto?

3

¿El Plan de Desarrollo Territorial tiene coherencia con el Programa de Gobierno?

4

¿El Plan de Desarrollo Territorial se ajusta al nuevo Kit Territorial del DNP? ¿Cómo está estructurado?



Resultados



Como producto de este paso se debe elaborar **un documento que recoja la participación de la ciudadanía en la elaboración del plan de desarrollo, haciendo énfasis en la incidencia que tuvo el Consejo Territorial de Planeación** en el plan, considerando el concepto que elaboró sobre el mismo y la forma en que se preparó; de igual forma, el documento debe incluir la estructura del plan. **Este documento serviría para propiciar una discusión sobre la planeación participativa en el territorio y la incidencia del Consejo Territorial de Planeación en la elaboración del plan de desarrollo.**

+ Paso 3

Análisis de Parte diagnóstica y parte estratégica:

En este paso se pretende evaluar la capacidad del plan para interpretar las problemáticas que aquejan al municipio y la conveniencia de las soluciones que se proponen para ellas. Así las cosas, se pretende realizar un balance global y sobre los sectores priorizados del plan respondiendo principalmente a tres necesidades de información:

Reconocimiento de las estrategias y programas a través de las cuales se desarrollan los objetivos propuestos en el plan.

1

Identificación del peso que el Plan otorga a los diversos sectores priorizados.

2

Reconocimiento de las falencias y fortalezas del Plan al cual se hace seguimiento.

3

Objetivo

Identificar la apuesta de gobierno para el desarrollo territorial y determinar la coherencia e integralidad existente entre el diagnóstico y la parte estratégica del plan.

Actividad 1

1. Dibuje la estructura del plan teniendo en cuenta el nuevo Kit Territorial del DNP, que clasifica la parte estratégica de la siguiente manera. (Apóyese en el instrumento "Revisión Plan de Desarrollo – Parte Estratégica").

Ref. Actividad 1.

Línea estratégica 1	Indicador de bienestar 1	Programa 1	Producto 1	Indicador de producto 1
			Producto 2	Indicador de producto 2
		Programa 2	Producto 3	Indicador de producto 3
			Producto 4	Indicador de producto 4
	Indicador de bienestar 2	Programa 3	Producto 5	Indicador de producto 5
			Producto 6	Indicador de producto 6
		Programa 4	Producto 7	Indicador de producto 7
			Producto 8	Indicador de producto 8
		Producto 9	Indicador de producto 9	
		Producto 10	Indicador de producto 10	



Tomado del Kit Territorial del DNP, 2020.


Descargue el Instrumento 2:
“Revisión Plan de Desarrollo –
Parte Estratégica” aquí:



Digital



Impreso

Encuétralo también en nuestra sección de publicaciones en: www.pdpcordobayuraba.org

Para el desarrollo del ejercicio, es importante tener en cuenta que los diferentes Planes de Desarrollo adoptan estructuras distintas por lo cual el esquema no puede darse de manera rígida y estática. En este orden de ideas, se recomienda indicar las falencias y ventajas que se encuentran a la hora de seguir y evaluar un determinado Plan.

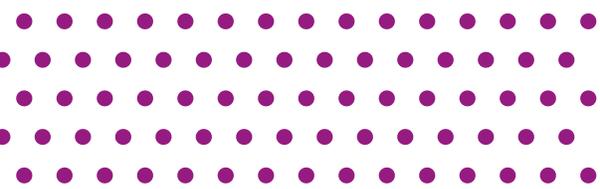
Actividad 2

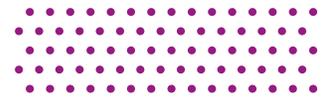
- Realice un balance del plan de desarrollo territorial respondiendo a las siguientes preguntas:

Preguntas sobre... 

Sobre el diagnóstico

-  1. ¿Presenta información y análisis sobre la situación del sector con los problemas a resolver y las causas de los mismos?
-  2. ¿Incluye un balance de la gestión realizada por el gobierno anterior?
-  3. ¿Presenta indicadores que permitan medir las situaciones y problemas actuales?
-  4. ¿Contiene una línea de base, es decir, un valor a diciembre de 2019 o una fecha cercana en cada sector?





Sobre los objetivos estratégicos

1. ¿En qué consisten los objetivos para cada una de las líneas estratégicas?
2. ¿Los objetivos son coherentes con lo planteado en el diagnóstico? ¿Son objetivos relevantes para el municipio?

Sobre los programas y subprogramas (de haberlos).

1. ¿Dentro de la estructura del Plan, cómo están organizados los programas y sub-programas (por ejes, por dimensiones, por estrategias)? ¿En cuál de estos se ubican los programas y subprogramas relacionados con el sector de análisis?
2. ¿Cada programa y sub-programa tiene objetivos? ¿Se entienden fácilmente? ¿Los objetivos tienen metas verificables con indicadores?
3. ¿Los programas y subprogramas apuntan claramente a alcanzar los objetivos estratégicos?

Sobre las metas

1. ¿En cada uno de los objetivos se establecieron metas?
2. ¿Qué tipo de metas se incluyen? ¿De producto? ¿De resultado?
3. ¿Las metas tienen indicadores verificables? ¿Incluyen un valor de punto de partida?
4. ¿Las metas son coherentes con el diagnóstico?

Actividad 3



3. **Acopie información secundaria:** Información secundaria se refiere a información que puede obtenerse de fuentes e instituciones que normal y regularmente producen información que puede apoyar el ejercicio, y que el grupo no puede producir de manera particular para adelantar el ejercicio. Esta información secundaria permitirá contrastar la información contenida en el plan, e incluso construir la línea de base de indicadores que no reportan información.

Resultados



Como productos de esta fase es deseable **elaborar una matriz que dibuje la estructura del Plan de Desarrollo; adicionalmente se debe elaborar un documento que condense los resultados más importantes a nivel sectorial y global, que a su vez permita emitir un concepto sobre el Plan de Desarrollo.** Este documento serviría para vincular a la ciudadanía al debate sobre el Plan de Desarrollo, informándola de sus contenidos y propuestas.

+ Paso 4

Análisis de Parte diagnóstica y parte estratégica:

El Plan Plurianual de Inversiones discrimina el presupuesto de acuerdo a los ejes estratégicos (o temáticos o dimensiones) planteados en el Plan de Desarrollo para cada uno de los años del período de Gobierno. Cada eje estratégico puede contener determinada cantidad de sectores o componentes temáticos, que a su vez se dividen en programas y subprogramas. Así pues, en dicho Plan, se indica el presupuesto asignado para cada uno de éstos como también su fuente de financiamiento.

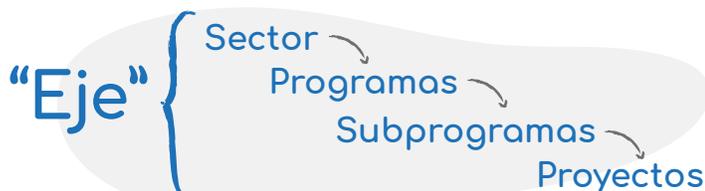
Programas y Subprogramas



Presupuesto asignado

A partir de la información disponible en el Plan Plurianual de Inversiones, identifique los presupuestos asignados por eje estratégico para cada uno de los años y el consolidado total para el periodo de gobierno.

Cada eje temático, está compuesto por sectores, programas, subprogramas y proyectos. Por ejemplo, un Plan de Desarrollo, puede contener un eje estratégico denominado “Municipio verde”, en el cual se encuentran sectores como el ambiental, el de salud y el de agua potable y saneamiento básico.



En caso de que estos ejes estratégicos no se presenten en el Plan, desarrolle el análisis de acuerdo a sectores y programas. Es de recordar que los Planes de Desarrollo pueden adoptar estructuras distintas al esquema propuesto por el DNP en el Kit Territorial.

Objetivo



Identificar las fuentes de los recursos de inversión y los énfasis que tiene la planeación presupuestal.

Actividades

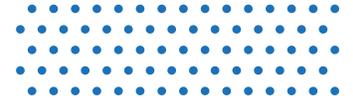


En este paso, se presentan una serie de preguntas que pretenden brindar una mirada analítica del **Plan Plurianual de Inversiones** en términos de su estructura, fuentes de financiación, sectores y programas involucrados.

De esta forma, se logra caracterizar el Plan Plurianual, **identificando las prioridades del gasto público**, y además, identificando si las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo para los sectores de interés son compatibles con las de asignación de presupuesto en el Plan Plurianual de Inversiones.



¡Respondamos a estas preguntas!



Las preguntas centrales que desarrollan el ejercicio para la generalidad del Plan plurianual de inversiones son:

Plan Plurianual de Inversiones



1 ¿Cuál es la evolución del presupuesto de inversión del Plan de Desarrollo? ¿aumenta o disminuye hacia el final del periodo de gobierno o por el contrario se mantiene constante? ¿Qué año concentra la mayor inversión?

2 ¿Qué línea estratégica del Plan de Desarrollo concentra la mayor parte de la inversión total? ¿Cómo se comporta a lo largo de los años de implementación del Plan de Desarrollo?

3 ¿La distribución del presupuesto de inversión según ejes estratégicos es concordante con la priorización expresada en la parte estratégica del Plan de Desarrollo?



A partir de la información recopilada de cada Eje estratégico, responda las siguientes preguntas sobre las fuentes de financiamiento:

Ejes estratégicos



1 ¿Cuál es la principal fuente de financiamiento del eje estratégico?

2 ¿Cuál es su magnitud en relación al total?

3 ¿Es significativa la financiación con recursos propios en este eje temático?

4 ¿Qué importancia tiene el Sistema General de Participaciones y de regalías como fuentes de financiamiento del eje temático?



Para analizar la situación de inversión según sector o programa, se propone contestar:

Inversión según sector/ programa



1 ¿Qué programas concentran la mayor cantidad de presupuesto?

2 ¿Qué porcentaje representa frente al total?

3 ¿Cuál es el año de mayor inversión?

4 ¿Responde la distribución del presupuesto a la priorización hecha en el Plan de Desarrollo?

5 ¿Cuál es la principal fuente de financiación para cada uno de los sectores?

6 ¿Qué sector recibe mayores recursos propios?



Resultados

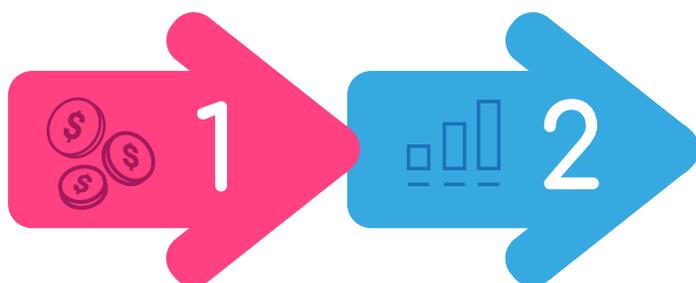


- Es deseable el diligenciamiento de la matriz “Revisión Plan de Desarrollo – Parte Estratégica”, en donde se esquematiza el plan plurianual de inversiones.
- Se espera también que la información y los análisis construidos en este paso, complementen el pronunciamiento emitido frente al Plan de Desarrollo, (desarrollado en la fase anterior), fortaleciendo los aspectos relativos a la inversión municipal y a la gestión fiscal.
- También se espera que a partir de este análisis el grupo se haga consciente del peso que según la asignación presupuestal al menos, tiene cada uno de los sectores o temas priorizados en el Paso 1.

Capítulo II



>>> Seguimiento y evaluación



Paso 1

Seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones y al desempeño fiscal.

Paso 2

Seguimiento a indicadores (de bienestar, de productos, de resultados y sectoriales)

¡Este componente se refiere al ejercicio de seguimiento en sí mismo!

+ Paso 1

Seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones y al desempeño fiscal.

En este paso nos proponemos hacer seguimiento y evaluación a la ejecución del plan plurianual de inversiones en términos de qué tanto a lo largo del tiempo los valores de inversión, y demás, se han ejecutado de acuerdo a lo planeado y qué factores han incidido en los eventuales desfases.

Este paso, además de interesarse por la ejecución del plan de inversiones, también posibilita el análisis de información sobre el desempeño fiscal que ha tenido el municipio en los últimos años a partir de considerar los indicadores de este desempeño que fueron diseñados y son usados por el Departamento Nacional de Planeación para el cálculo del Desempeño Fiscal Anual.

Objetivo



Identificar el nivel de ejecución del presupuesto previsto en el Plan de Desarrollo y establecer el desempeño del municipio en el aspecto fiscal.

Actividades



En este paso se utilizará la metodología de “Análisis de Presupuesto Público Municipal” elaborada por Cordupaz y el instrumento “Seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones” que permitirá realizar un análisis de las inversiones realizadas, en comparación con las previstas en el Plan Plurianual de Inversiones. Para ello, se deben consultar los presupuestos anuales, que presentan de manera más desagregada y precisa los recursos destinados a cada proyecto, consultando en particular también las ejecuciones presupuestales, es decir, los informes anuales o semestrales de los recursos gastados por proyecto.

El seguimiento a los aspectos fiscales del Plan de Desarrollo, consiste en el acopio de información relacionada con la ejecución presupuestal causada año tras año en el cumplimiento de los diferentes proyectos y programas.

Descargue el Instrumento 3: “Seguimiento al Plan Plurianual de inversiones” aquí:

Digital

Impreso

Encuétralo también en nuestra sección de publicaciones en: www.pdpcordobayuraba.org

Para el instrumento “Seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones”, analizar el nivel de ejecución presupuestal a través del seguimiento anual a:

- 1 El Plan Plurianual de Inversiones
- 2 Los presupuestos operativos anuales (POAI)
- 3 Los informes de ejecución del presupuesto.

En ese sentido el instrumento de partida es el de “Revisión Plan de Desarrollo – Plan de Inversiones”, allí se identificaron los presupuestos destinados por eje estratégico, por sector, por programa y por proyecto. Para realizar el seguimiento se necesita comparar dicha cantidad con la que efectivamente se ejecutó.

Al comparar el presupuesto y su ejecución, se puede determinar el nivel de cumplimiento en la ejecución presupuestal. El ideal es que los recursos se ejecuten en su totalidad, es decir un cumplimiento del 100%, sin embargo en caso de no suceder, deben examinarse las posibles causas de dicha situación.

A partir de la realización de este ejercicio, para el grueso del Plan y para cada uno de los sectores, es posible responder las siguientes preguntas, que conllevan al análisis:

Descargue el anexo: “Análisis de Presupuesto Público Municipal” aquí:

Digital

Impreso

Encuétralo también en nuestra sección de publicaciones en: www.pdpcordobayuraba.org

¡Extra!

¡Respondamos a estas preguntas!



1. ¿A qué causas pueden atribuirse las diferencias entre lo presupuestado en el PPI, en el POAI y lo ejecutado?



2. ¿Cuál fue el año en el que se presentaron estas diferencias de manera más significativa? (Aplica para el análisis al final del período de gobierno).



3. ¿Cuál fue el sector que presentó mejor comportamiento en cuanto a la coherencia en la asignación del presupuesto para los tres instrumentos?



4. ¿Lo ejecutado en cada sector, responde a la priorización inicial hecha en el PDT?

Resultados



Este paso de seguimiento pretende observar el desempeño fiscal del municipio, la disponibilidad de la información presupuestal para ser consultada por la ciudadanía, y la participación de la ciudadanía en la definición del presupuesto.

Adicionalmente, el Seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones puede dar lugar a pronunciamientos que hablen de qué tanto el gobierno municipal ha desarrollado esfuerzos relacionados con el recaudo tributario, el destino mayoritario que tienen los ingresos en materia de inversión, los cambios de prioridades en los sectores de inversión, en los gastos de funcionamiento o pago de deuda.



+ Paso 2

Seguimiento a indicadores

(de bienestar, de productos, de resultados y sectoriales)

Este paso pretende hacer seguimiento al comportamiento de los indicadores identificados en los pasos del componente anterior, una vez ha iniciado el periodo de gobierno de los actuales mandatarios, para analizar las acciones del actual gobierno y cómo esto ha logrado incidir en el comportamiento de las cifras. Por ello es importante contar con la línea de base pues facilita el análisis de los indicadores en el municipio.

Objetivo



Identificar el desempeño reciente de los indicadores de nivel general y sectorial que fueron seleccionados, esbozando algunas posibles causas que expliquen su evolución.

Actividades



Básicamente este componente de la metodología, que se debe realizar de manera constante después de realizada la fase de acopio de información, se desarrolla a través de dos actividades:



Actividad 1



1. Consulta de fuentes secundarias nacionales, departamentales o municipales para la actualización de los valores consignados en la línea de base, analizando las tendencias que allí se presentan y tratando de relacionarlas con posibles causas.

Resultados



Con los resultados de este análisis es posible generar pronunciamientos anuales o semestrales según la disponibilidad de tiempo y de recursos del equipo, y, a partir de ellos, se puede realizar eventos y divulgación de resultados por otros medios de comunicación.

De hecho, se trata que los resultados de la metodología sean divulgados, discutidos y puestos a consideración de todo aquel que esté interesado en el tema.

Actividad 2



2. Consulta de las percepciones de ciudadanos, funcionarios públicos, concejales, diputados y organismos de control, frente a las posibles causas de los comportamientos de los indicadores, así como opiniones con respecto a la ejecución de los proyectos y programas del plan de desarrollo municipal.

Esta actividad requiere actividades de retroalimentación con otros actores de la vida municipal. Metodológicamente, esta actividad se puede desarrollar a partir de **entrevistas y consultas formales**.

El acopio de la información sobre el cumplimiento de los indicadores se puede diligenciar en el instrumento “Revisión Plan de Desarrollo – Parte Estratégica”.

Capítulo III



»» Generación de Opinión Pública

Este componente se centra en la producción de pronunciamientos, que tiene un doble propósito: por un lado la generación de insumos para la realización de eventos públicos, en los cuales se presente el Plan de Desarrollo, se pidan o rindan cuentas y se evidencien hallazgos y recomendaciones, entre otros temas.

Por otra parte, los pronunciamientos se pueden constituir en piezas comunicativas que se pueden publicar en diversos medios, tales como la radio, Páginas Web, canales de televisión locales, boletines informativos, periódicos locales, entre otros.



¡Pronunciamientos!



Generación de insumos para eventos públicos



Piezas comunicativas

Para generar opinión pública es preciso que el equipo entable relaciones y articulaciones verticales y horizontales. Las primeras, entendidas como aquellas que se establecen con entidades estatales y las segundas con otras formas de ciudadanía organizada.



Gobierno departamental: Brindar acceso a información sobre el desempeño Municipal.

Concejo Municipal: Es un actor que puede enriquecer el análisis. Con él se podría hacer lobby para fortalecer la incidencia de la ciudadanía en las decisiones públicas.

Alcaldía Municipal: Es el actor objeto de seguimiento con el cual se puede trabajar para generar de espacios de deliberación, retroalimentación y enriquecimiento del ejercicio.

Otras formas de organización social: se mueven en la escena pública, tales como gremios, instancias de participación ciudadana u organizaciones sectoriales, poblacionales y territoriales.

Multiplicadores: permiten ampliar la base social del ejercicio y movilizar la discusión sobre el tema a otros escenarios de la vida municipal y departamental. Así, se convierten en reeditores de las labores de sensibilización, capacitación y formación en el tema.



El mensaje y los voceros/as

Al momento de preparar el pronunciamiento asegúrese de que el **mensaje sea CAFES** y que el **vocero/vocera sea SESI**:

Claro

Argumentado

Fácil de recordar

Enfocado

Sencillo

Voceros/as



Mensaje



Seguro/a

Efectivo/a

Sereno/a

Influyente

Para tener cuenta:



Las redes sociales son plataformas de visibilización que permiten viralizar mensajes. Utilízalas para hacer pronunciamientos.



Actividades



Redacta una nota de prensa a modo de pronunciamiento con las instrucciones del anexo "Manual de redacción de Cordupaz".

¡Extra!

Descargue el anexo:
"Manual de redacción de Cordupaz" aquí:

Digital

Impreso

Encuétralo también en nuestra sección de publicaciones en: www.pdpcordobayuraba.org

Resultados

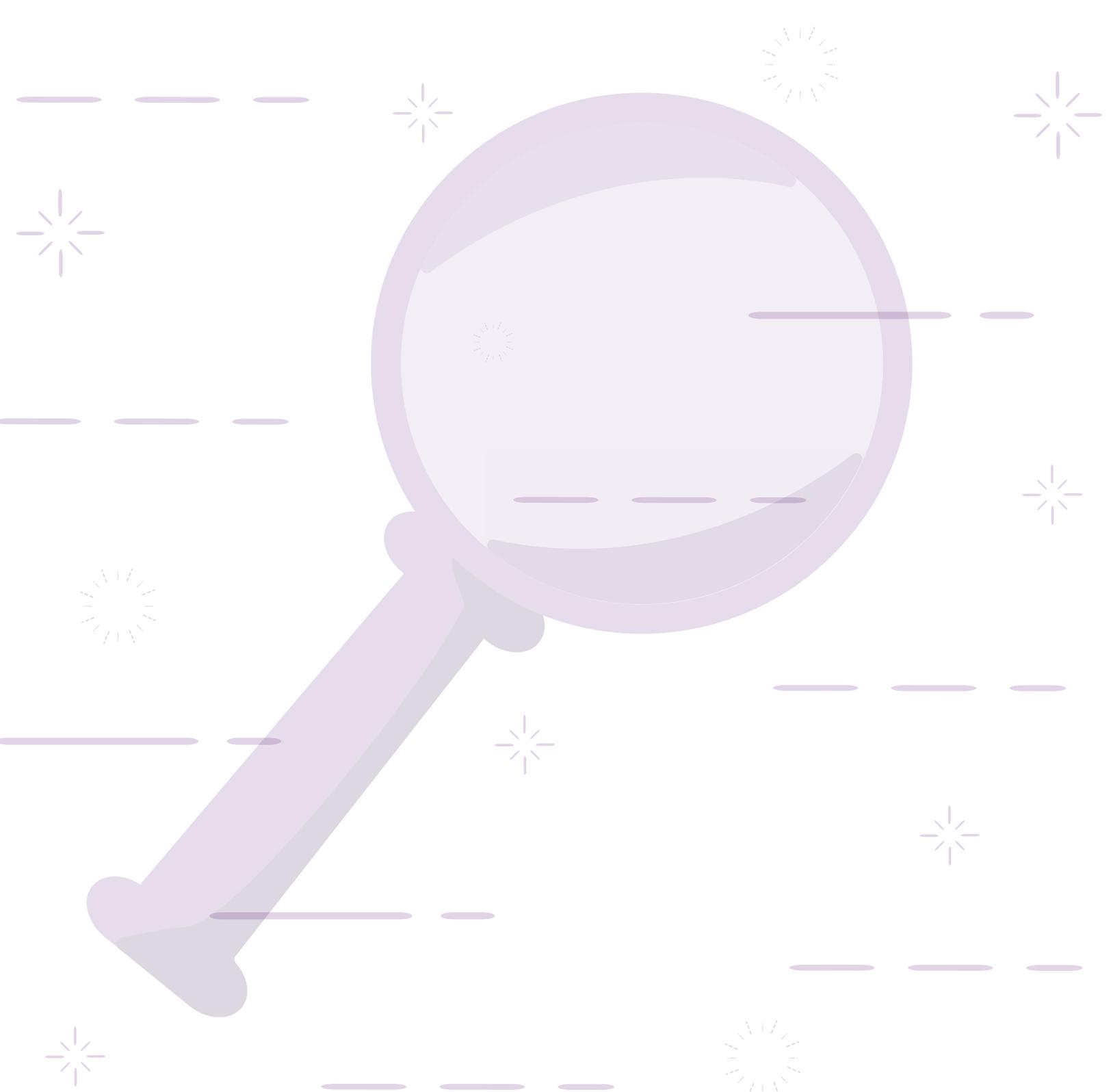


En todo ejercicio de movilización social se pretende incidir en decisiones públicas; en este caso, por parte de los actores sociales que desarrollan el ejercicio de seguimiento y evaluación del PDT.

Este es el máximo resultado esperado después de su implementación, ya que además de lograr la visibilización y generación de opinión pública, se requiere voluntad política por parte de las autoridades, que son quienes toman las decisiones, para permitir que la voz ciudadana tenga un impacto sobre ellas.



Incidencia + Opinión Pública



¿Cómo ponerle la lupa a los Planes de Desarrollo Territoriales?

Guía de análisis, seguimiento y evaluación al Plan de Desarrollo Territorial

¿Cómo ponerle la lupa a los Planes de Desarrollo Territoriales?



Si tienes la versión impresa de esta guía puedes descargar la versión digital escaneando este código.

Esta publicación es posible gracias a:



Implementado por
giz
Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH



Programa
Desarrollo y Paz
de Córdoba y Urabá